

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 056-2019-EPS-M/GG

Moyobamba, 30 de abril de 2019.

### VISTO:

El Informe N° 065-2019-EPS-M/GG/GPyP, de fecha 30 de Abril del 2019, mediante el cual la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la EPS Moyobamba S.A, presenta la propuesta de Modificación Presupuestal de las Fichas F-01-GO "Mantenimiento del Desarenador Misquiyacu del Sistema de Abastecimiento San Mateo, Distrito y Provincia de Moyobamba, Región San Martín.", F-02- GO "Reposición de Tramos Críticos de las Líneas de Conducción de las captaciones Chuyayacu y el Milagro, y de la Línea de Aducción del Sistema de Abastecimiento Juninguillo, Distrito y Provincia de Moyobamba Región San Martín.", F-03-GO "Mantenimiento de los reservorios R-800, R.450 y R.1000 de la EPS Moyobamba SRL, Distrito y Provincia de Moyobamba, Región San Martín" y F -01-GG "Reposición de Equipos y Mantenimiento del ambiente de Laboratorio del control de calidad de la EPS Moyobamba S.A".

### CONSIDERANDO:

Que, la EPS Moyobamba es una Empresa de Derecho Público, con autonomía económica, técnica y administrativa, y tiene como finalidad la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Moyobamba y los Distritos de su jurisdicción en armonía con los Artículos 1er. y 3ro. de sus Estatutos.

Que, con Resolución Ministerial N°338-2015-VIVIENDA, de fecha 17 de diciembre del año 2015, se declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada – EPS MOYOBAMBA S.R.L.

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N°019-2017-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1280, se aprecia en los artículos 209, 209.1) 209.2) el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, es responsable y administrador de la prestación de los servicios de saneamiento de la empresa prestadora incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio.

Que, la EPS Moyobamba SRL y DEUTSCHE GESELLCHAFT FUR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ) han suscrito el acuerdo de subvención el 14 de agosto del 2017, por el monto de 667,669.00 euros monto aproximado fluctuante al tipo de cambio a S/. 2,643,280.00 (Dos Millones, Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Ochenta y 00/100 Soles), para ser destinados única y exclusivamente a la ejecución del Plan de Acciones de Urgencia (PAU) de la EPS Moyobamba, el mismo que se ejecutara en el marco de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

Que, con fecha 05 de octubre del 2017, la Cooperación Alemana SECO/GIZ, Realizo la primera transferencia a la EPS Moyobamba por 280,000.00 Euros que equivale a S/. 994,000.00 Soles, para la Ejecución completa de las Fichas F-05-GC, F-01-GO, F-04-GO Y F-07-GO y ejecución de la primera etapa de las fichas F- 06-GO y F-03-GG.



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 056-2019-EPS-M/GG

Que, con fecha 18 de agosto del 2018 la Cooperación Alemana SECO/GIZ, Realizo la segunda transferencia a la EPS Moyobamba por 320,000.00 Euros que equivale a S/. 1,120,000.00 Soles, para la Ejecución de la segunda etapa de las Fichas F-06- GO y F-03-GG y la ejecución total de las Fichas F-01-GG, F-02-GO y la F- 03-GO.

Que, el presupuesto desembolsado para ejecución de la Ficha **F-01-GO** "Mantenimiento del desarenador Mishqiyacu del Sistema de Abastecimiento San Mateo, Distrito y Provincia de Moyobamba, Región San Martín" fue de S/. 281,649.00 (Doscientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve y 00/100 Soles), y a la fecha el mencionado proyecto se encuentra concluido al 100% y mediante Resolución N° 127-2018-EPS-M/GG, de fecha 20 de noviembre del 2018 se aprueba la Liquidación Técnica y Financiera, generando un saldo Presupuestal por el importe de **S/. 135,568.15**

Que, el presupuesto desembolsado para ejecución de la Ficha **F-03-GO** "Mantenimiento de los Reservorios R-800, R-450 y R-1000 de la EPS Moyobamba, Distrito de Moyobamba, Provincia de Moyobamba, Región San Martín" fue de S/.375,375.00 (Trescientos Setenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Cinco y 00/100 Soles), y mediante Resolución de Gerencia General N°035-2019-EPS-M/GG, de fecha 27 de Marzo del 2019, se aprueba el Expediente Técnico con Código Único 2394771 registrado con nuevo nombre denominado "Reparación de Reservorios en la EPS Moyobamba en la Localidad de Moyobamba, Distrito de Moyobamba, Departamento de San Martín" por el importe de **S/. 240,477.25** (Doscientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Setenta y siete y 00/100 Soles), lo cual existe una diferencia generando un saldo a favor por el importe de S/. 134,897.75.

Que, el presupuesto desembolsado para ejecución de la Ficha **F-02- GO** "Recuperación de Tramos Críticos de la línea de conducción de las captaciones Chuyayacu y el Milagro, y de la Línea de Aducción del Sistema de Abastecimiento, Juninguillo, Distrito y Provincia de Moyobamba, Región San Martín" es de S/. 503,127.00 (Quinientos Tres Mil Ciento Veinte y siete y 00/100 Soles) y según el costo de Expediente Técnico actualizado más algunos estudios relacionados al proyecto; el presupuesto total será de S/. 650,000.00, faltando un presupuesto de S/. 146,873.00

Que, el presupuesto desembolsado para ejecución de la Ficha **F-01-GG** "Reposición de Equipos y Mantenimiento del ambiente del laboratorio de control de calidad de la EPS. Moyobamba S.A. Fue de S/. 101,396.00 (Ciento Un Mil Trescientos Noventa y Seis y 00/100 Soles) y mediante Resolución de Gerencia General N° 040-2019- EPS-M/GG, de fecha 29 de marzo del 2019, se aprueba el Expediente Técnico de la obra con código único 2395285 con su nuevo nombre denominado "Reparación de Edificio de Laboratorio, en la EPS. Moyobamba SRL. En la Localidad de Moyobamba, Distrito y Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín" por el importe de S/. 244,292.38, faltando un Presupuesto por el importe de S/142,896.00

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **AUTORIZAR** la modificación presupuestaria por el importe de S/ 232,888.00 (Doscientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Ocho y 00/100



**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 158-2018-EPS-MGO**

Que, con fecha 19 de agosto del 2018 se aprobó el Plan de Trabajo para el 2018 de la EPS MGO, en el cual se estableció la ejecución de los servicios de salud en las Fichas F-01-GO, F-02-GO y F-03-GO...

Que, en materia de desarrollo de los servicios de salud, se aprobó el Plan de Trabajo para el 2018 de la EPS MGO, en el cual se estableció la ejecución de los servicios de salud en las Fichas F-01-GO, F-02-GO y F-03-GO...

Que, el presupuesto de inversión para el desarrollo de los servicios de salud en las Fichas F-01-GO, F-02-GO y F-03-GO, se aprobó en el Plan de Trabajo para el 2018 de la EPS MGO, en el cual se estableció la ejecución de los servicios de salud en las Fichas F-01-GO, F-02-GO y F-03-GO...

Que, el presupuesto de inversión para el desarrollo de los servicios de salud en las Fichas F-01-GO, F-02-GO y F-03-GO, se aprobó en el Plan de Trabajo para el 2018 de la EPS MGO, en el cual se estableció la ejecución de los servicios de salud en las Fichas F-01-GO, F-02-GO y F-03-GO...

Que, el presupuesto de inversión para el desarrollo de los servicios de salud en las Fichas F-01-GO, F-02-GO y F-03-GO, se aprobó en el Plan de Trabajo para el 2018 de la EPS MGO, en el cual se estableció la ejecución de los servicios de salud en las Fichas F-01-GO, F-02-GO y F-03-GO...

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** A. FORJEAR la red de servicios de salud en las Fichas F-01-GO, F-02-GO y F-03-GO, en el marco del Plan de Trabajo para el 2018 de la EPS MGO...



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 056-2019-EPS-M/GG**

soles), para ejecución de las Fichas **F-02-GO** "Adquisición de Tubería de Plástico HDPE; en Moyobamba SRL Sector Juninguillo Distrito y Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín" y la **F- 01-GG** "Reparación de Edificio de Laboratorio, en la EPS Moyobamba SRL. En la Localidad de Moyobamba, Distrito y Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín".

**DE LA ASIGNACIÓN:**

**0007 9002 2394747 6000015 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO S/ (135,568.00)**  
**13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**  
**6 GASTOS DE CAPITAL**  
 2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA (125,208.00)  
 2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS (10,360.00)

**0009 9002 2394771 6000015 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO S/ (97,320.00)**  
**13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**  
**6 GASTOS DE CAPITAL**  
 2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA (97,320.00)

**A LA ASIGNACIÓN:**

**0008 9002 2394757 6000015 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO S/ 146,873.00**  
**13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**  
**6 GASTOS DE CAPITAL**  
 2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA (146,873.00)

**0011 9002 2395285 6000015 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO S/ 86,015.00**  
**13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**  
**6 GASTOS DE CAPITAL**  
 2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA (86,015.00)

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – La Gerencia de Planificación y Presupuesto de la EPS Moyobamba S.A es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación presupuestaria aprobado, bajo los procedimientos informáticos que la Dirección General de Presupuesto del MEF señala.

**ARTÍCULO TERCERO.** – Copia de la presente Resolución se presentará a la Dirección General de Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 21° de la Directiva N° 010-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestal de las Entidades de Tratamiento Empresarial y modificatorias.

**REGÍSTRASE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



EPS - MOYOBAMBA S.A.

Lic. VICTOR DAVID PONCE ZENTENO  
GERENTE GENERAL  
PROBANDO DEL RAT OTASS



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 006-2018-EPS-MIG

adhes) para eleccion de las Fases F-02-03. Adicional se Tuberia de 150 mm HOPE en 100 metros S.R.L. Sudoeste, Jambato. Distrito y Provincia de Los Rios. Se declara de Interes Publico el Proyecto de Instalacion de Laboratorio en la EPS Muzumbeo S.R.L. En la localidad de Muzumbeo, Distrito y Provincia de Muzumbeo, del canton de San Jacinto.

DE LA ASIGNACION

0007 2002 200471 800001 OPERACION Y MANTENIMIENTO	21 (102,568.00)
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
8 GASTOS DE CAPITAL	
2 8 1 2 COSTO DE OBRAS POR CONTRATA	10 (20,208.00)
2 8 1 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	10 (82,360.00)
0008 2002 200471 800001 OPERACION Y MANTENIMIENTO	21 (102,568.00)
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
8 GASTOS DE CAPITAL	
2 8 1 2 COSTO DE OBRAS POR CONTRATA	10 (20,208.00)

A LA ASIGNACION

0008 2002 200471 800001 OPERACION Y MANTENIMIENTO	21 (148,072.00)
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
8 GASTOS DE CAPITAL	
2 8 1 2 COSTO DE OBRAS POR CONTRATA	10 (42,872.00)
0011 2002 200471 800001 OPERACION Y MANTENIMIENTO	21 (86,012.00)
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
8 GASTOS DE CAPITAL	
2 8 1 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	10 (86,012.00)

ARTICULO SEPTIMO.- La presente Resolucion y el presupuesto de la EPS Muzumbeo S.A.S. se encuentran en el estado de registro de la gerencia y se declara de Interes Publico el Proyecto de Instalacion de Laboratorio en la EPS Muzumbeo S.R.L. En la localidad de Muzumbeo, Distrito y Provincia de Muzumbeo, del canton de San Jacinto.

ARTICULO TERCERO.- Con esta Resolucion se declara de Interes Publico el Proyecto de Instalacion de Laboratorio en la EPS Muzumbeo S.R.L. En la localidad de Muzumbeo, Distrito y Provincia de Muzumbeo, del canton de San Jacinto.

REGISTRASE EN MUNICIPIO Y CANTON

